



**PROGRAMA
MUNICIPIO SEGURO:
RESISTENTE A DESASTRES**

**GOBIERNO
FEDERAL**

PROTECCIÓN CIVIL

SEGOB



**Sistema Nacional de
Protección Civil**



Vivir Mejor



**Sistema Nacional de
Protección Civil**

Lic. Francisco Blake Mora
Secretario de Gobernación

Lic. José Oscar Vega Marín
Oficial Mayor de la SEGOB

Lic. Laura Gurza Jaidar
Coordinadora General de Protección Civil

Lic. Ana Lucía Hill Mayoral
Directora General de Protección Civil

Programa Municipio Seguro: Resistente a Desastres
Protección Civil

Agosto de 2010

Presentación:

Un desastre es un estado en el que las personas sufren daños graves y ven afectados sensiblemente su bienestar, salud, integridad, patrimonio, así como los servicios públicos y el medio ambiente del que depende su noción de normalidad; esto, debido al impacto de una calamidad devastadora como un terremoto, un huracán, un tsunami, una inundación, una explosión, un alud, entre otros. Es un conjunto de situaciones; eventos caóticos y críticos en los que se encuentra amenazada la vida y la seguridad humana, la infraestructura, la economía, los sistemas de subsistencia y las actividades esenciales de toda la sociedad.

Es por ello que en una situación de desastre, el auxilio a la población se constituye en la función prioritaria de la protección civil, por lo que el gobierno, debe proceder a la inmediata prestación de ayuda en coordinación con los diversos grupos voluntarios de la sociedad civil. Con base en la ley, la primera instancia de actuación especializada en materia de protección civil que debe proceder a la inmediata prestación de ayuda, es la autoridad municipal, no obstante, ésta, a menudo ve reducida su capacidad de respuesta ante grandes emergencias porque forma parte de la población e infraestructura expuestas a los fenómenos que ocasionan los desastres.

Si la efectividad de los primeros respondientes depende en buena medida de las capacidades gubernamentales locales, debemos considerar la importancia de actuar colectivamente para fortalecer el orden de gobierno municipal, así como también la de trabajar acuciosamente para proteger y hacer más resistentes los servicios públicos, la infraestructura gubernamental y privada, la economía, los sistemas de subsistencia y las actividades esenciales de toda la sociedad en el plano municipal.

El municipio como unidad gubernamental administrativa básica, se encarga de proveer diversos servicios públicos en un territorio. Pero el municipio, además de ser esa unidad gubernamental y ese territorio, es además su gente, las personas que viven allí, las que trabajan o

visitan la localidad o localidades que lo conforman, el conjunto de servicios públicos que hacen posible el bienestar, materializado en patrimonio, bienes públicos y privados, medio ambiente, economía, empleo, educación, oportunidades de crecimiento personal y desarrollo colectivo. De ahí la necesidad de proteger al municipio en su conjunto.

Es necesario que la sociedad civil y el gobierno trabajemos coordinadamente para construir municipios resistentes, lo cual implica ampliar las capacidades locales, crear ciudades resilientes, fomentar la continuidad de operaciones y la gubernamental, proteger financieramente el patrimonio, informar, educar, difundir y preparar profesionales y ciudadanos que sean la semilla de una sociedad más segura, reconocer y estimular la filosofía de la protección civil en cada persona, en las pequeñas, medianas y grandes empresas, en los centros de espectáculos, en los hoteles, en las escuelas y guarderías; en el hogar, en cada colonia, barrio, ejido o ranchería; en cada predio o elemento de nuestra cultura que pudiese ser declarado en un momento determinado zona de desastre o formar parte de las cifras de afectación.

Los invito a sumarse a esta cruzada inteligente por la seguridad colectiva, la seguridad humana, la de nuestras ciudades, la de nuestros ranchos y localidades, la seguridad del municipio donde vivimos o vive nuestra familia, donde trabajamos, donde vacacionamos, donde estudiamos, donde hacemos nuestra vida, donde hacemos negocios, donde fincamos lo mejor de nuestro futuro, donde están nuestras raíces y nostalgias, donde está depositada el arte y todos los bienes de nuestra cultura, donde están los paisajes y tierras cuya belleza nos sorprende, donde está la productividad de nuestro país, donde está la infraestructura que nos hace ser lo que somos. Construyamos juntos municipios resistentes a los desastres. Yo los exhorto hoy a formar parte de esta causa, por que juntos podemos lograrlo.

Lic. Ana Lucía Hill Mayoral
Directora General de Protección Civil
Secretaría de Gobernación

I. ¿Por qué es importante incrementar la resistencia a los desastres en los municipios?

Con una historia basada en prácticas gubernamentales centralistas, los mexicanos difícilmente notamos que lo primero que tendremos a nuestro alcance, y que significa realmente una ayuda valiosa, en el momento en que ocurra una catástrofe, tendrá invariablemente su origen en lo local. La primera asistencia que recibiremos muy posiblemente será la de un vecino o un pariente que vive cerca de la zona afectada o la conoce bien. Después, seguramente, recibiremos la ayuda de una autoridad local o de un grupo voluntario también local, por la cercanía de sus recursos, el conocimiento, entrenamiento, herramientas y equipo necesarios para asistir a las víctimas; los primeros bomberos, los primeros paramédicos, los primeros rescatistas, serán casi siempre del municipio. Fortalecer el plano municipal de la protección civil

acorta significativamente el tiempo de espera para recibir ayuda.

De hecho, si lo pensamos bien, aunque en principio suene a verdad de Perogrullo, un desastre siempre es primero un desastre en el municipio antes de convertirse en un desastre estatal o nacional. Las catástrofes impactan y agotan primero (aunque a veces casi de modo instantáneo) los recursos locales antes de demandar la intervención estatal o nacional. De allí la importancia de fortalecer las capacidades locales, de trabajar porque los hospitales y clínicas no resulten afectados ante un desastre, porque la infraestructura escolar resista, porque los grupos de primera respuesta puedan recuperar su capacidad instalada de inmediato, porque el tiempo sin energía eléctrica, agua potable, alimentos, telefonía, combustible, trabajo, refugio y abrigo, sea poco.

II. ¿Qué es un municipio resistente a los desastres?

Es un municipio en el que la infraestructura hospitalaria y de primera respuesta puede garantizar que se mantendrá disponible y funcional en caso de desastre.

Un municipio seguro puede garantizar que las escuelas públicas y privadas así como los centros de investigación y las oficinas administrativas de los servicios escolares, cuentan con un plan de continuidad operacional y un esquema de comunicación entre alumnos, profesores, empleados y padres de familia que les permite resolver las crisis correlativas a un desastre incluyendo la suspensión y reinicio de clases.

Las compañías pequeñas, medianas, grandes y muy grandes adoptan en su perfil de negocio un esquema estratégico de promoción de medidas de resistencia y resiliencia entre clientes y empleados y realizan por su cuenta campañas de sensibilización relativas a la protección civil. Adicionalmente, identifican y ponen en marcha políticas que facilitan la continuidad de operaciones y la resistencia y resiliencia laboral.

Las guarderías y los centros de cuidado de personas incorporan dentro de su filosofía de servicio altos niveles

de seguridad humana. De igual forma, los centros turísticos y de recreación adoptan una postura abierta y proactiva para reducir riesgos y mantener informada a su clientela sobre los recursos que ha puesto a su servicio de modo gratuito para velar por su seguridad.

La gente de un municipio resistente a los desastres no cree en charlatanes ni embusteros. No propaga rumores y se mantiene informada sobre los riesgos a que se encuentra expuesta y adopta un plan serio para mitigarlos. El uso de las redes sociales y la tecnología digital están a favor del incremento de capacidades.

En un municipio resistente a los desastres la inversión pública en prevención y preparación a los desastres es continua, segura y robusta; el gobierno local ha diseñado planes de continuidad y ha mejorado sus programas internos de protección civil. Los representantes populares y comunitarios están informados y preparados ante las emergencias, el voluntariado tiene conocimientos, talento, presupuesto y herramientas para sumar su esfuerzo al incremento de la calidad de los planes locales antidesastre.

Hay becas y programas para que la gente estudie y se dedique formalmente a actividades profesionales tendientes a la reducción del riesgo de desastres. Además, se promueven premios y concursos relacionados con la investigación en materia de protección civil y se promueve el trabajo de campo y la investigación aplicada de universidades en el mismo tema.

Las personas hablan abiertamente con familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo sobre qué hacer antes, durante y después de un evento precursor de desastre y aseguran su patrimonio.

El municipio como un todo adopta públicamente la de-

cisión de reducir el riesgo de desastres y mantiene viva esta cruzada colectiva

La seguridad es, como la salud, un estado, no se puede certificar el permanente estado de salud ni el permanente estado de seguridad. Digamos que la seguridad es una variable dependiente de las decisiones que se adoptan para garantizar su durabilidad, aunque también de diversos imponderables ajenos a cualquier voluntad. Con todo, no deja de ser un bien deseable, por el cual los esfuerzos colectivos rinden frutos que nuestros hijos y las generaciones futuras agradecerán. La seguridad humana forma parte de la responsabilidad social.

III. ¿Cuáles son los beneficios de fortalecer las capacidades municipales?

- Menos personas morirán por un desastre y el número de heridos disminuirá.
- El patrimonio y los medios de subsistencia de muchas familias no se perderán ante un desastre.
- La duración de la emergencia será de pocos días.
- Invertir en prevención ahorra en reconstrucción.
- Los seguros se volverán más y más accesibles.
- La prevención es un bien intangible que mejora la competitividad de nuestros negocios.
- La industria de la prevención se fortalece y con ella el desarrollo social.
- Al adoptar la seguridad humana como filosofía de nuestro negocio, la actividad económica y productiva crece y se fortalece.
- Los fenómenos precursores de desastres no lo serán más.
- La suspensión de clases o labores debida a situaciones de emergencia tenderá a desaparecer.
- La resiliencia permitirá mirar como una oportunidad el tiempo de crisis.
- Participar en la protección de la vida eleva nuestra calidad humana.

IV. ¿En qué consiste el Programa y cuánto duran sus compromisos?

El programa tiene como objetivo reducir el riesgo de desastre en cada municipio del país, vinculando los esfuerzos de la iniciativa privada y los particulares con las medidas y presupuestos públicos destinados al incremento de capacidades del gobierno local, tanto en la prevención como en la anticipación de las situaciones críticas asociadas a los desastres.

Los compromisos se formalizan suscribiendo una carta compromiso de adhesión con los socios estratégicos y duran el tiempo que decida cada parte.

El reto: Otorgar distintivo para 1,500 municipios seguros en el año 2012.

Sistema Nacional de Protección Civil
www.proteccioncivil.gob.mx